

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5647 RUSTICAS PIEDRAS NEGRAS, S.A

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 13 de julio de 2022 se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Club de Campo "La Galera" (Chalet Social), sito en la Ctra. De Fuensaldaña, Km. 2,5 de Valladolid, en primera convocatoria a las 10,00 horas del 17 de septiembre de 2022, y en segunda convocatoria a las 10,00 horas del 18 de septiembre de 2022, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado y Cambios en el patrimonio Neto y Memoria del Ejercicio 2021, así como la gestión social y la aplicación del resultado.).

Segundo.- En cumplimiento del artículo nº 327 de la Ley de Sociedades de Capital, reducción del capital social con la finalidad de reducir el saldo de pérdidas de ejercicios anteriores (cuenta contable nº 121) por un importe de 720.000 €. Esta reducción tiene lugar mediante la disminución del valor nominal de todas las participaciones en 3,06€ y así queda establecido un valor nominal de 10,94€ para cada una de las 235.363 acciones. No aumentando el nº de acciones necesarias para adquirir la condición de socio usuario, que podría derivarse de esta disminución del valor nominal unitario de las mismas.

Esta reducción se hace en base a las cuentas anuales del ejercicio 2021 auditadas por BDO auditores.

Se modifica el artículo 5 del Título II, Capital social, que queda redactado de la siguiente manera:

"La Sociedad fija su Capital en la cifra de: DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y DOS EUROS (2.575.0820€), dividido y representado por 235.363 acciones nominativas de 10,94 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente desde el 1 al 235.363, ambos inclusive, y que están totalmente suscritas y desembolsadas."

Se modifica el artículo 11, apartado primero sección a, que queda redactado de la siguiente manera:

"Ser accionista titular de acciones por un nominal equivalente al número de acciones necesarias (43)".

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o designación en su caso de dos interventores de la misma.

Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General en la Sede del club.

NOTA: Por experiencia de años anteriores, el Consejo de Administración estima que la Junta General habrá de ser celebrada en segunda convocatoria, por falta de "Quórum" en la primera convocatoria. Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas, a los efectos oportunos.

Con el fin de evitar aglomeraciones y poder conocer el aforo con antelación, las

delegaciones y tarjetas de asistencia deberán ser entregadas en la administración del club previa cita a través de la página web (reserva administración) o del teléfono 983331977, desde el día 12 de septiembre al 16 de septiembre a las 14:00.

Valladolid, 5 de agosto de 2022.- Presidente del Consejo de Administración,
Dña. Ana Toranzo Morilla.

ID: A220032303-1